



SUSANA NÚÑEZ
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: MAURICIO ULLOA

VEHÍCULOS MAL ESTACIONADOS

Caos vial en Parque Lantaño: veredas tomadas por autos ponen en riesgo a vecinos

Condominios de departamentos no dan abasto: tienen menos estacionamientos que los requeridos por su moradores. Problema se acrecienta por comercio aledaño y vendedores ocasionales.

La calle camino a Las Rosas, en el sector de Parque Lantaño, arrastra desde hace años un problema vial que pone en riesgo a peatones, conductores y ciclistas, por el uso indebido de veredas y ciclovías.

Las inmediaciones de los condominios Arboleda, Cumbres y Puertas de Lantaño se ha transformado en un punto conflictivo, con vehículos estacionados en zonas prohibidas de manera reiterada, pese a ser motivo de infracción por la Ley de Tránsito.

Esta práctica no solo resta visibilidad a los conductores, sino también obstruye el paso peatonal y obliga a transeúntes, especialmente niños, adultos mayores y discapacitados, a transitar por la ciclovía.

La situación molesta no solo a los residentes, que adquirieron un estacionamiento privado en estos conjuntos habitacionales, sino al resto de la comunidad de Lantaño. Los condominios cuentan con una cantidad de estos espacios menor a su población, lo que ha derivado en que algunos vecinos, que cuentan con auto, llegaron a habitar los departamentos, conscientes de esa carencia, dejándolos en lugares no permitidos, lo que no solo afecta la seguridad vial, sino también la organización del barrio, por veredas colapsadas en determinados horarios. Además, también hay otras personas ajenas al sector que caen en la imprudencia y utilizar estas zonas para aparcar.

Una vecina del sector Parque Lantaño, Aurora Fritz, expuso un reclamo a La Discusión, admitiendo que este problema afecta directamente su calidad de vida, ya que no puede transitar de forma segura junto a su madre, en silla de ruedas, debido a la completa obstrucción de los espacios destinados a peatones.

“Se ha instalado un local de comida rápida cuya propietaria y clientes estacionan vehículos sobre la vereda y ciclovía, impidiendo completamente el tránsito seguro de peatones. Esta situación representa un peligro inminente, especialmente para niños, adultos mayores y personas con movilidad reducida. Además, diariamente se suman más camionetas que utilizan estos espacios

para la venta ambulante, agravando aún más el problema”, manifestó.

La residente acusó que frente al Condominio Arboleda se observan reiteradamente vehículos mal estacionados sobre veredas y ciclovías, incluso en el área verde. “Adicionalmente, se han retirado elementos de seguridad (sellos en bocacalle) que impedían el ingreso vehicular, facilitando el uso indebido de estos espacios”, añadió.

En los sectores de Cumbres y Puertas de Lantaño, aseguró, la situación es insostenible, pues la imprudencia de los automovilistas, de esos u otros puntos urbanos, es mayor.

“Diariamente se registran entre 20 a 30 vehículos mal estacionados, sin ningún tipo de fiscalización. Ocupan veredas y ciclovías, impidiendo caminar, trotar o circular en bicicleta. Incluso, utilizan la ciclovía como vía de tránsito vehicular, circulando a alta velocidad y sin control

alguno”, aseguró.

Aurora, al igual que otros habitantes del sector, esperan que no solo exista vigilancia de parte de seguridad y carabineros, sino también multas efectivas, además de elementos urbanos que impidan la detención.

“Fiscalización efectiva en el sector, especialmente en horario crítico entre las 18.00 y 19.00 horas. Además, cursar multas reales a los infractores, evitando prácticas de “partes de cortesía”. También implementación de medidas concretas como cierres perimetrales u otros dispositivos que impidan el ingreso y estacionamiento indebido en veredas y ciclovías”, pidió.

El presidente del Condominio Arboleda, Pedro Lagos, admitió que a las 19.00 horas el sector sufre un “caos vial”, ya que no solo hay autos aparcando sobre la vereda, sino también otros en doble fila, dificultando el flujo vehicular.



Ver Video

“Los vecinos, reclaman a través de los dirigentes, y no nos queda más alternativa que avisar para que cursen los partes correspondientes y lamentablemente las personas, por más que saben y son conscientes, de que no son lugares habilitados para estacionarse, lo hacen igual. Este problema tiene que ver con la comodidad, de no caminar dos o tres cuadras para ir a comprar, y prefieren estacionarse en cualquier lugar. Los condominios no tiene la cantidad suficiente para absorber la cantidad total de vehículos de los propietarios. Lamentablemente no hay solución, por el diseño habitacional, entonces, las personas tienen uno o dos vehículos y no tienen donde estacionar”, explicó.

Comentó que personal municipal instruyó a los residentes del condominio Arboleda para dejar expedita la calle, por situaciones de emergencia, sin embargo, algunos habitantes siguen aparcando a ambos lados de la vía, obstruyendo el paso, por ejemplo, de un carro de bomberos, existiendo señalética que lo prohíbe.

El conflicto podría agudizarse con un nuevo condominio de viviendas en altura que se proyecta para camino Las Rosas, ya saturado por la congestión vial.

Educación y multas

Desde el municipio informaron que ese punto urbano ha sido objeto de constantes fiscalizaciones, no solo para regular los automóviles mal estacionados, a través de la educación y la sanción, sino también para retirar aquellos abandonados en la vía pública, a petición vecinal.

“Con los vehículos mal estacionados también cursamos infracciones. Primero fueron de aviso, mediante labor educativa, y luego infracciones, directamente citándolos al Juzgado de Policía local. Estamos realizando siempre esas fiscalizaciones”, aseguró el director de Seguridad pública e Inspección Municipal, Lautaro Arias.

Frente al Condominio Arboleda se observan reiteradamente vehículos mal estacionados sobre veredas y ciclovías.



Seguiremos trabajando en esas fiscalizaciones, seguiremos educando a los vecinos del sector”

LAUTARO ARIAS
 SEGURIDAD MUNICIPAL